

INSTRUCTIVO PARA PARTICIPACIÓN REMOTA EN JUNTAS DE ACCIONISTAS

Para la participación en la Junta Ordinaria de Accionistas de las Sociedades Empresa El Peñón S.A., Hoteles Carrera S.A., Industria Nacional de Alimentos S.A., Inversiones Ranquil S.A., e Inversiones O'Higgins Punta Arenas S.A., de forma remota se requiere enviar un correo a JOA2020@lq.cl adjuntando:

1. Persona natural actuando por sí misma:

- a) Copia de la cédula de identidad del accionista por ambos lados y,
- b) El formulario indicado en la página siguiente debidamente firmado.

2. Apoderados actuando en representación de una persona natural:

- a) Copia de las cédulas de identidad del accionista y del apoderado por ambos lados,
- b) El poder para comparecer en la Junta incluido en la citación a la misma (se adjunta link para descargarlo),
- c) El formulario indicado en la página siguiente debidamente firmado por el accionista.

3. Apoderados actuando en representación de una persona jurídica:

- a) Copia de las cédulas de identidad por ambos lados de:
 - i. él o los representantes de la persona jurídica, y
 - ii. del apoderado,
- b) Personería (en caso de no estar registrados los representantes en DCV Registros S.A.),
- c) El poder para comparecer en la Junta incluido en la citación a la misma (se adjunta link para descargarlo), y
- d) El formulario indicado en la página siguiente debidamente firmado por el o los representantes del accionista (basta la firma de un representante).

Una vez recibido a conformidad los documentos referidos, se les enviará el número telefónico y el código de acceso para participar de la Junta. Sólo será aceptado de participar en la junta de accionistas el número telefónico indicado en el formulario de participación.

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Solicito se me dé acceso a participar de forma remota en la Junta Ordinaria de Accionistas de _____ a ser celebrada el día ____ de abril de 2020, a las _____ horas.

Nombre o razón social:

Firma:

Número de teléfono con el cual participaré (o participará mi representado):